

# **PALABRAS FIRMA ACUERDO TECNICO ENTRE LA UME Y LA CFAC.**

Excmo. Sr. Ministro de la Defensa Nacional de la República de El Salvador y Presidente del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa de la República de Guatemala y Honduras.

Exmo. Sr. Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales de la Republica Dominicana.

Excmo. Sr. Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua.

Excmo. Sr. Embajador del Reino de España en la República de El Salvador.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles y militares,

Señoras y señores.

Buenas tardes.

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento al Sr. Ministro de la Defensa Nacional de la Republica de El Salvador por su hospitalidad y por las muestras de cariño que hemos recibido desde nuestra llegada.

Es la primera vez que vengo a este país, y en tan solo dos días me siento como en mi casa.

También me gustaría dar las gracias al resto de componentes del Consejo Superior de la conferencia por su invitación a esta XXXV reunión ordinaria de la CFAC.

Me siento extraordinariamente honrado en representar al Ministerio de Defensa del Reino de España en la firma de este acuerdo técnico de cooperación.

España quiere compartir con todos los países amigos el modelo de una unidad que perteneciente a las Fuerzas Armadas complementa las capacidades de las diferentes administraciones en el sector de las emergencias.

Nuestras sociedades reconocen cada vez más la proximidad de las Fuerzas Armadas y valoran su utilidad al colaborar con otros agentes sociales en la resolución de desastres, catástrofes o calamidad pública. Las Fuerzas Armadas tienen que estar ahí, preparadas y adiestradas para auxiliarles y ayudarles en todos estos supuestos.

La Unidad Militar de Emergencias que tengo el privilegio de mandar es hoy una unidad que a pesar de su juventud (cumplimos 11 años el pasado mes de octubre), ha sabido ganarse con humildad, trabajo diario y profesionalidad, no sólo el respeto de la sociedad española sino también el de los más de 60 países que nos han visitado y que están interesados en la creación de una fuerza similar a la Unidad Militar de Emergencias.

Este acuerdo técnico que hoy firmamos fija como bien saben, entre otros objetivos, el apoyo, asesoramiento y colaboración por parte de la UME a las Unidades Humanitarias de Rescate constituidas en la CFAC para el desarrollo de sus capacidades y procedimientos operativos.

Además, este acuerdo propiciará la asistencia de personal a ejercicios de alto nivel que sean organizados tanto por la CFAC como por la UME. Sin duda, esta firma supondrá un salto cualitativo en la cooperación y en el intercambio de experiencias entre la UME y la CFAC.

Son ustedes la primera entidad Iberoamericana en firmar este tipo de acuerdos, tienen una gran visión estratégica, y les felicito por ello.

Permítanme para finalizar mencionar algo que considero de especial importancia.

Mediante esta firma no sólo se fortalecerán los lazos de colaboración en el asesoramiento y formación del personal ante situaciones de emergencia, catástrofe o calamidad pública sino, lo que es más importante, supondrá un nexo de unión para todos los que formamos parte del mundo de las emergencias en el servicio a la sociedad.

Nexo de unión que debe estar basado en la búsqueda común de la excelencia, con la finalidad de dar respuesta a las vulnerabilidades y riesgos que provocan las emergencias.

Qué bonito es sumar, en todos los aspectos de la vida es mejor sumar que restar.

De nuevo, en nombre del Ministerio de Defensa del Reino de España, quiero reiterar mi agradecimiento a las autoridades de El Salvador y al resto de componentes de esta Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas.

Muchas gracias a todos.

San Salvador, a 30 de noviembre de 2016

Teniente General. D. Miguel Alcañiz Comas

Jefe de la Unidad Militar de Emergencias